Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°48 DR. MANUEL PADILLA - VILLA JARDIN DE REYES -

Modalidad: Merienda

D/M: 318

		Cantidad	Unidad de
DESAYUNO / MERIENDA		Mensual	Medida
1	Leche en polvo entera	120	Caja x 800gr
2	Azúcar	51	Kilos
3	Té o Mate cocido	39	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	39	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	229	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	76	kg
7	Yogur	254	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24